

# EL TUROLENSE.

**Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.  
 Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avecila.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. . . . . 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan, 54</i> , remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á <b>25 cénts. de real</b> la línea. Los no suscritores á <b>medio real</b> línea. Remitidos á <b>real</b> línea. Defunciones y aniversarios <b>25 rs.</b>
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. . . . . 30		
12 id. id. . . . . 56		

## CRÓNICA RELIGIOSA.

**Santo de hoy.**—San Heriberto, ob.

**En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara,** continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1/2. En todo este santo tiempo de Cuaresma, despues de la Visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico *Pe-don oh Dios mio.*

Los Martes y Viernes en vez de la plática, se hará el ejercicio solemne del Santo *Via-Crucis.* Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la órden 3.<sup>a</sup> de San Francisco.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

**Santa Iglesia Catedral.**—Todos los dias de cuaresma hay dos misas cantadas, á las 9 y 1/2 la conventual y á las 10 la solemne de Féria.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

**Iglesia de San Martin.**—Solemne novenario al glorioso y Patriarca San José. A las 9 de la mañana misa cantada, por la tarde á las 5 y 1/2 se rezará el santo rosario, sermon, novena, salve y gozos. Presidirá estos actos su Divina Magestad.

**Iglesia del Salvador.**—Dia 16.—A las 4 y 1/2 solemnes completas, á continuacion el sermon que lo dirá el Beneficiado Sr. D. Simon Albás, concluyéndose con el miserere.

## Precios medios del mercado de Teruel.

**Teruel.**—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 30.—Royo, 28'50.—Jeja, 27.—Moreno, 20.—Centeno. 17'50.—Cebada, 15'50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

## CRÓNICA PROVINCIAL.

*Observaciones meteorológicas del 14.*

Altura media del barómetro reducida á 0.° y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
687,08	26,5	20	-5,3

Han sido nombrados Archiveros de protocolos en esta provincia, D. Macario Alloza de Aliaga.—D. Miguel Torrecilla, de Alcañiz.—D. Pedro Esteban Salas, de Calamocha.—D. Benito Garcés, de Caste-

llote.—D. Joaquín Gimenez, de Hajar y D. Vicente Pinazo, de Mora de Rubielos.

Hemos oído quejarse á respetables personas y con razon sobrada, del abuso que se comete por los dueños ó encargados del coche diligencia que sale de la Fonda de Zapater, para Valencia, el cual lo dejan en medio de la calle de los Amantes, desde las once de la noche hasta la una, habiendo ocasionado dada la estrechez de la calle en noches oscuras, contusiones á algunos transeuntes por haberse encontrado inesperadamente con dicho vehículo. ¿No hay cocheras?

Ya se le ha abonado al clero de esta



provincia, los haberes devengados en el mes de Julio del pasado año.

Anteayer se hicieron efectivos al habilitado del clero, los haberes devengados en Enero y Febrero último, por las Religiosas en clausura de las Diócesis de Albarracín, Teruel y Zaragoza.

Ha visitado nuestra redacción «La revista Concuense,» publicación dirigida por el ilustrado señor D. Sebastian Aguilar.

Hemos recibido el número 6 de «El Fomento de la Construcción» Semanario que ve la luz en Barcelona y cuyo sumario es el siguiente: Advertencia.—Exposición artístico-industrial por el Centro de Maestros de Obras de Cataluña.—Descubrimientos.—Suelos.—Anuncios.

El conocido y reputado escritor Don Manuel Ossorio Bernad, se ha dignado remitirnos su última producción titulada «La república de las letras,» Cuadro de costumbres literarias.

Con suma complacencia la hemos leído; pues en ella se retratan con mano maestra todos los tipos que rinden culto á las letras.

Recomendamos á nuestros abonados su lectura, si quieren pasar un rato agradable y al efecto pueden hacerse con la citada obrita por el módico precio de 8 rs. en casa del Autor. Ave María 37 y 39.—Madrid.

Se han remitido ya á Madrid varios cajones de bñtellas de vinos del país, con destino á la Exposición Vinícola y nos consta que la Comisión trabaja sin cesar por lograr que esta provincia, no sea de las últimas que acudan á tan patriótico llamamiento, que indudablemente ha de reportar grandes ventajas á los vinicultores; pues por desgracia nuestros buenos caldos son poco apreciados por no ser conocidos y faltarles una inteligente elaboración.

De las activas diligencias practicadas por el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, en averiguación de los hechos de que dimos cuenta en nuestro número 78, resultan falsos los robos de que se dió

parte como acaecidos en la carretera de Valencia.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, ha acordado que no siendo egecutorias las declaraciones de nulidad de la venta del monte carascal de Cella, debe respetarse á los compradores en la posesión del mismo hasta que recaiga una resolución definitiva. Creemos acertadísimo este acuerdo que reclamaba la opinión casi unánime de las personas que están enteradas de esta cuestión y convencidas de la justicia que á los compradores asiste para defender la validéz de la venta.

Nuestro querido amigo D. Rafael Ferrero, primer Teniente Alcalde, ha presentado al Ayuntamiento en una de las últimas sesiones, una interesante y bien escrita memoria sobre el estado actual del matadero, digna de ser conocida por el vecindario de esta Capital.

Debemos á la atención de la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Búrgos, el tener á la vista la notable memoria correspondiente al pasado año, leída por su Secretario D. Federico Martínez del Campo, en Junta general. Importantes son los trabajos llevados á cabo por dicha asociación en el poco tiempo que lleva de existencia, lo que demuestra de una manera palmaria lo útil y provechoso de esta clase de sociedades que está llamada á ocupar un lugar preferente en nuestra querida patria.

Al terminar el año de 1876 se hallaban establecidas «Las Ligas de Contribuyentes» en 21 capitales de provincia y en 17 poblaciones mas ó menos importantes; habiéndose aumentado bastante el citado número desde primero del año actual.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Valderrobres 10 de Marzo de 1877.

Muy señor mio: A consecuencia de las últimas elecciones de Diputados provinciales, cumple á mi deber como uno de los electores, hacer unas ligeras observaciones acerca de las llevadas á cabo en este Distrito, para satisfacción de muchos y conocimiento de todos, esperando de V. se digne darles cabida en su apreciable Diario.

Sin embargo de la insistencia del Diputado



á Cortes D. Juan Clemente Bernad en considerar incompatible el cargo de Escribano de actuaciones, que desempeña nuestro amigo y paisano D. Regis Martin, en el Juzgado de primera instancia de esa capital, con el de Diputado provincial: persuadidos los numerosos amigos de este, de que tan marcada insistencia envolvía la idea de rechazar su candidatura que se proponían llevar adelante en este Distrito, puesto que, varios jurisconsultos de nota, con mas el Consultor de Ayuntamientos en su núm. 8 correspondiente al 18 de Febrero último, eran de contraria opinion; se hubieran lanzado á la lucha con probabilidades de triunfo, si el candidato propuesto por el Sr. Bernad no lo hubiera sido D. Felipe Sanz, persona apoyada desde luego por un íntimo amigo nuestro, con quien le unen además, vínculos de parentesco y cuyo mérito reconocemos.

Conste pues, que esta coincidencia (tal vez hábil y diplomáticamente combinada) junto con otros motivos que omitimos, nos han hecho abandonar por un rasgo de hidalguía el campo electoral, dejando libre y expedito el camino al Diputado propuesto.

En el Distrito de Fuentespalda que luchaban el ministerial D. Blas Espallargas y el independiente D. Antonio Urquizú, ha triunfado aquel por 48 votos, si bien en el pueblo de Beceite perteneciente á dicho Distrito tuvo Urquizú 294 únicos que votaron.

Por el Distrito de Cretas se supone haya salido el candidato D. Joaquin Pascual.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

*Un elector.*

## NOTICIAS GENERALES.

La nueva planta de *algodon-bamia* recientemente descubierta en Egipto, y que ha sido designada con este nombre por su gran semejanza con el vegetal llamado *bamia*, de aquel país. El nuevo algodon, segun se asegura, es de calidad igual al algodon ordinario de Egipto. Así como entre los algodoneros comunes se deja un metro de distancia de uno á otro, los nuevos algodoneros requieren solamente medio metro. Esta circunstancia y el gran número de semillas que dá cada una de las nuevas plantas, hacen aumentar de un modo considerable la produccion en una extension dada por lo cual no es extraño que, segun escribe el corresponsal del *Times*, el mundo industrial y comercial de Alejandria se haya preocupado en gran manera de este descubrimiento.

El éxito alcanzado por la obra *La República de las letras*, de D. Manuel Ossorio y Bernad, es tan grande como merecido y confirma los augurios de la prensa periódica. Esta obra, humorística pintura de las costumbres literarias, adornada con numerosos grabados, comprende los siguientes capítulos: Introducción.—El primer periódico.—La tertulia de la librería.—Un poeta.—Poetas de circunstancias.—¡Pobres poetas!—Talleres literarios.—La propiedad es un robo.—Una sesión académica.—El redactor universal.—

Periodistas de pega.—Hinchar á un hombre.—Espíritu de la prensa.—Código de un maldiciente.—Recuerdos periodísticos.—Los sabios.—Los demolidores.—La asociación de escritores.—Gazapaton literario.—Las dos noblezas sangrientas.—Tapas y medias suelas.—Plan de un drama.—Apuntes teatrales.—Dolora dramática.—Mesa revuelta.—Conclusion.

Para adquirir *La República de las letras* basta remitir al autor, residente en Madrid, Ave-Maria, 37 y 39, principal, ocho reales, importe del ejemplar.

Dice el *Clamor del Magisterio*.

La población de España ha ido menguando cuando el clero ha ido creciendo; y aquella ha ido en aumento cuando este ha ido en disminucion, conforme lo demuestran los siguientes:

### Datos estadísticos.

Años.	Habitantes.	Clero.
1690	6.000,000	168,000
1768	9.300,000	149,000
1797	10.500,000	134,000
1820	11.600,000	118,000
1835	13.500,000	90,000
1860	16.000,000	43,000

Entre los distintos productos que se van á exponer en la próxima exposicion vinícola, figura uno nuevo y poco conocido, denominado *vino de membrillo*, elaborado en Palma de Mallorca por D. Bernardo Cano y Hernandez. Su sabor agradable, aroma especial y condiciones tónicas, han de llamar la atención de los inteligentes, y muy especialmente de los médicos, en razon á que quizá pueda tener usos terapéuticos, por cuanto nos han asegurado que, siendo astringente, se han obtenido favorables resultados empleándole para combatir la disentería. Es además un excelente vino de postres.

### Solucion al Cuadrado de palabras.

A d a n

D a m a

A m a d

N a d a

### CHARADA.

Se bañaba *prima* cuatro  
Metida en una *tres* cuarta,  
Cuando un *tres* repetida  
Saltando, metió la pata.

*Prima*tercia, bella *todo*  
Te dedico esta charada;  
Ya no dirá tu *tres* *prima*  
Que de nadie eres amada.

*Siger.*

*La Solucion en el número próximo.*



## SECCION DE ANUNCIOS.

# LA RENTA INDUSTRIAL.

La gran manufacturaria de cuellos y puños titulada *La Británica*, primera y única en Madrid, premiada en la Exposicion Nacional de 1873, que, además de surtir al ejército, cuenta con capital metálico, géneros y establecimientos propios para la venta de los mismos, ha resuelto establecer la citada renta, con garantia de ventajosísimos resultados para el público, á la vez que proporciona mayor desarrollo á las industrias y vida propia á las poblaciones, permitiendo por este medio y de la manera más honrosa, poder dar el mayor interés que el producto del trabajo ofrece al capital, en condiciones de la más completa seguridad y sin exponerlo á las grandes ofertas de resultados desastrosos.

Esta casa, debido á su buena y económica administracion, ha conseguido en pocos años, además de ser hoy el sustento de innumerables familias; obtener importantes réditos al capital propio que gira, y deseando facilitar mayores plazos al comercio para obtener las más importantes demandas, ha decidido con objeto de llegar á este fin, plantear esta renta por la que admite capital á condicion vitalicia, y de no reintegrar, ó sea, que este queda propiedad de la manufacturaria al fallecimiento del interesado, dándole en cambio durante su vida una renta mensual equivalente al 20 por 100 anual al capital colocado á las personas de 25 á 35 años; el 25 por 100 á las de 35 á 60, y el 30 por 100 ó sea medio real por duro mensual á las de 60 en adelante, admitiéndose tambien capital á préstamo y á condicion de reintegrar á plazo fijo solo al 15 por 100, variando el interés segun la duracion de aquel.

En caso de que por efecto de alguna crisis mercantil ú otra causa imprevista la casa tuviera que reducir ó suspender el trabajo y por lo tanto tener el capital parado, ántes que los réditos de éste le ocasionasen un continuo gravamen, procederia la casa á la devolucion del capital íntegro.

Bajo estas condiciones se admiten cantidades solo hasta cierta suma limitada, recibiendo como metálico cupones y demás valores públicos al cambio corriente.

Las personas que fuera de esta Capital deseen colocar alguna cantidad, pueden dirigirse por escrito á la direccion, la que dará cuantos datos se pidan, enviará el resguardo y remitirá el 1.º de cada mes libranza á favor del interesado por el importe de sus réditos devengados.

Despacho central, calle de Alcalá, núm. 5, *Al Gran Surtido*.

Direccion y Manufacturaria, Cardenal Cisneros. núm. 3, entrada por el jardin.—Madrid.

**EN** la cerería y confitería de Tomás Eced en el Mercado núm. 23, se venden verdaderos refrescos en polvos de limon, naranja, arroz, fresa y agraz.

Tambien se venden dátiles de Berberia superiores.

En la Agencia minera de D. Roque Sainz de la Maza, establecida en esta Capital, se compran por cuenta de una respetable casa extranjera, toda clase de minerales pagándolos al contado despues de pesados y clasificados.

Se prefieren para su compra el *Cobre, Plomo, Manganesos, Azabache y Alumbres*. Todo el que tenga existencias ó desee explotar para vender, puede dirigirse á la expresada Agencia.

### INTERESANTE PARA LOS GANADEROS y espendedores de Sal.

En la Salina de Ojos-Negros se vende al por mayor en partida de diez quintales arriba, al ínfimo precio de ocho reales quintal castellano.

**MODISTA:** En el nuevo taller de Maria Calvé y Hermanas, sito en la calle de Santa María núm. 8 piso 2.º junto á la Catedral, se confeccionan y componen toda clase de trages para señoras y niñas, y se respuntan á máquina, todo á precios económicos.

**SE ALQUILA** la casa núm. 33 de la calle del Salvador; darán razon los habitantes en las casas núm. 32 ó núm. 41 de la misma calle.

**VENTA** de la casa núm. 10, sita en la plaza del Paseador de esta Ciudad, diez yugadas de tierra y dos viñas. En la citada casa informarán.

*Anuncio interesante para los que aspiren á recaudadores.*

A fin de proveer las vacantes de recaudadores de Contribucion que ocasiona el movimiento del personal destinado á este servicio, los que se consideren en aptitud en ocuparlas, presentarán en un breve plazo en la Delegacion del Banco de España en esta Capital, una nota de sus circunstancias y demás antecedentes que justifiquen méritos para ello.

**VENTA** de una casa situada en la calle de Carrasco, núm. 14. Condiciones y precios en la misma darán razon.

Se ha restablecido la Administracion de Loterías de Monreal en cuya Administracion se espenden billetes para las tres extracciones mensuales.